

2024

MEMORIA ANUAL  
SECCIÓN PARAGUAYA



AMNISTÍA  
INTERNACIONAL





**La vela no arde por nosotros,  
sino por todas aquellas personas  
que no conseguimos sacar de  
prisión, que fueron  
abatidas camino de prisión,  
que fueron torturadas,  
secuestradas o víctimas  
de desaparición.**

**Para eso es la vela.** Peter Benenson, 1961.

# MEMORIA ANUAL SECCIÓN PARAGUAYA



20  
24

## ÍNDICE

<b>CARTA A LA MEMBRESÍA.....</b>	<b>4</b>
<b>1. PRIORIDAD 1.....</b>	<b>6</b>
1.1. Nunca más silencio: #NoalaLeyGarrote.....	8
<b>2. PRIORIDAD 2.....</b>	<b>21</b>
2.1. Violencia contra las mujeres y niñas.....	22
2.2. Derechos de los Pueblos Indígenas.....	29
2.3. Derechos de las personas LGBTIQAP+.....	36
2.4. Juventudes Diversas por el Derecho a Salud Integral, Ambiente Sano e Igualdad.....	49
2.5. Derecho a la Salud .....	51
2.6. Campaña Envejecer con Fuerza.....	57
2.7. Informe Anual.....	57
<b>3. ÁREAS FLEXIBLES.....</b>	<b>58</b>
3.1. Fortalecimiento institucional y articulaciones.....	59
3.2. Casos puntuales atendidos.....	71
3.3. Seguimiento legislativo nacional e internacional.....	72
3.4. Solidaridad Internacional.....	73
3.5. Al Paraguay en cifras.....	78

Amnistía Internacional es un movimiento global de 10 millones de personas que se toman la injusticia como algo personal. Trabajamos por un mundo en el que todas las personas puedan disfrutar de sus derechos humanos.

A quienes nos apoyan les mueve la indignación que les provocan los abusos contra los derechos humanos, pero también la esperanza en un mundo mejor; por eso, trabajamos para mejorar los derechos humanos a través de nuestras actividades de campaña y la solidaridad internacional.

Nuestra visión es que todas las personas disfruten de todos los derechos consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y otras normas internacionales de derechos humanos.

Animados por esta visión, nuestra misión consiste en realizar labores de investigación y acción centradas en impedir y poner fin a los abusos graves contra todos los derechos humanos.

Además de realizar nuestro trabajo sobre determinados abusos contra los derechos humanos, instamos a todos los gobiernos a que respeten el Estado de derecho y ratifiquen y apliquen las normas de derechos humanos; llevamos a cabo una amplia gama de actividades de educación en derechos humanos; y fomentamos el apoyo y el respeto de los derechos humanos por parte de las organizaciones intergubernamentales, los particulares y todos los órganos de la sociedad.

Somos independientes de todo gobierno, ideología política, interés económico o religión y nos financiamos con los aportes de nuestra membresía y donaciones.





## **ASAMBLEA GLOBAL**

Las decisiones fundamentales sobre políticas institucionales las toma la Asamblea Global, órgano que se reúne cada año, conformado por representantes de todas las sedes de la organización. La Asamblea Global elige una Junta Directiva Internacional (JDI) que se compone de nueve personas, todas ellas miembros de Amnistía Internacional. La propia JDI puede designar otros dos miembros en calidad de miembros cooptados. Los mandatos de los miembros de la JDI son trienales y responden ante la Asamblea Global. La JDI proporciona orientación global para el cumplimiento de la misión y visión del movimiento, y para que se respeten sus políticas y normas globales. Asimismo, la JDI nombra y orienta a la secretaría general de Amnistía Internacional, que a su vez, es responsable de la dirección diaria del movimiento internacional.

## **AMNISTIA INTERNACIONAL PARAGUAY**

La sección paraguaya de Amnistía Internacional fue fundada en mayo de 1991. Los miembros fundadores fueron: Carmen Colazo, Carlos Arrestivo, José Vicente Caballero Quiñonez, Bernardino Cano Radil, Ramón Corvalán, Víctor Imas, Marcia Maluff, Genaro Riera, José Salas y Zulma Unzain.

Siguiendo los principios de democracia y autonomía, las decisiones fundamentales relativas al gobierno de la entidad, las toma la Reunión del Consejo Nacional (Asamblea General), órgano soberano que se reúne anualmente y que está formado por la membresía de la organización. La Reunión del Consejo Nacional designa una Junta Directiva Nacional (JDN), integrada por la Presidencia, la Vicepresidencia y cinco miembros titulares, que lleva a la práctica sus decisiones.



# CARTA A LA MEMBRESÍA

Querida membresía:

El año 2024 quedará marcado en la historia de Amnistía Internacional Paraguay como un año de profunda resistencia, compromiso renovado y acción colectiva. En un contexto nacional e internacional cargado de desafíos para los derechos humanos, nuestra sección supo sostener y fortalecer su labor con valentía, inteligencia y convicción. Hoy, al mirar en retrospectiva, no solo celebramos lo realizado, sino que reafirmamos nuestra responsabilidad como parte de un movimiento global que se toma la injusticia como algo personal.

La promulgación de la llamada “Ley Garrote” significó un duro golpe al espacio cívico en nuestro país. Frente a este retroceso, respondimos con firmeza y dignidad, elaborando análisis rigurosos, dialogando con autoridades, movilizándonos junto a otras organizaciones y visibilizando esta problemática a nivel regional e internacional. La campaña Nunca Más Silencio no solo fue un clamor colectivo, sino también una expresión genuina del compromiso de nuestra membresía y de la solidaridad internacional que caracteriza a nuestro movimiento. Esta experiencia nos recordó que la defensa de los derechos humanos no es una tarea solitaria: se construye en alianza, con empatía, con coraje.

En paralelo, la agenda de trabajo siguió avanzando en temas fundamentales como la lucha contra la violencia hacia mujeres y niñas, el acompañamiento a la población trans en su demanda por reconocimiento, la defensa de los pueblos indígenas frente a la desposesión y el olvido, y la garantía del derecho a la salud como eje central de la dignidad humana. El lanzamiento del informe La Deuda de la Salud, la participación activa ante instancias internacionales, la movilización de juventudes diversas y la presen-

cia constante en espacios de formación y diálogo nos permitieron sostener una acción articulada, crítica y propositiva.

Este año también estuvo marcado por la consolidación institucional. Las asambleas realizadas, la fidelización de nuevas y nuevos activistas, los premios Peter Benenson, el trabajo articulado con redes como la Codehupy y con aliados internacionales reflejan la vitalidad de una sección que no detiene su marcha, incluso en los contextos más adversos.

Como Presidente de la Sección Paraguaya de Amnistía Internacional y de su Junta Directiva Nacional, me siento profundamente agradecido y orgulloso del trabajo realizado por todas las personas que integran esta organización. A nuestras compañeras y compañeros del Secretariado Nacional, a cada activista, a cada integrante de la membresía, a quienes aportan con su tiempo, su voz, sus recursos, su pasión: gracias por sostener con fuerza y ternura este compromiso colectivo.

Mirando hacia adelante, el 2025 requerirá de nuestra mejor versión: seguir articulando con la sociedad civil, continuar denunciando los abusos, proponer alternativas justas y seguir fortaleciendo a quienes defienden derechos será nuestra hoja de ruta. Sabemos que los derechos humanos no se otorgan: se conquistan, se exigen, se defienden.

Con esperanza activa y convicción inquebrantable,

**Prof. Dr. Julio Torales**  
**Presidente**  
**Amnistía Internacional Paraguay**

**Amnistía Internacional tiene una Estrategia Global, que es tomada por las secciones nacionales.**

**La sección paraguaya desarrolló las siguientes actividades en el 2024, enmarcadas en los siguientes puntos de dicha Estrategia Global:**

## PRIORIDAD 1

Libertad de expresión y espacio de la sociedad civil: reforzar la libertad de expresión y de asociación; y, asegurar el derecho a la reunión pacífica de todas las personas.



Desde Amnistía Internacional se analiza, pormenorizadamente, el accionar público relacionado a la garantía que el Estado debe a sus habitantes en materia de derechos humanos.

En ese plano, se alertó sobre una tendencia, en una diversidad de países en la región y en el mundo, de ataques al espacio cívico, incluyendo la implementación de regulaciones que imponen restricciones arbitrarias e indebidas a las organizaciones, asociaciones y colectivos de la sociedad civil.

En el 2024, en el ámbito legislativo, se presentó un proyecto de ley que buscaba restringir el espacio cívico, y por ello, Amnistía Internacional Paraguay elaboró un completo análisis a dicho proyecto de ley, más conocido como “Ley Garrote”, que plasmó en un documento denominado Paraguay: Preocupaciones de Amnistía Internacional sobre el proyecto de ley “Que

establece el control, la transparencia y la rendición de cuentas de las organizaciones sin fines de lucro”. En el mismo, se estudió la libertad de expresión y se proporcionó herramientas de análisis sobre las restricciones legítimas e ilegítimas a la libertad de asociación, así como la compatibilidad del proyecto de ley en cuestión con los estándares sostenidos por la comunidad internacional. Dicho documento concluyó sobre la incompatibilidad de este proyecto con estándares de derechos humanos. Este documento, entre otros acercados por organizaciones de la sociedad civil, fue considerado por la Cámara de Diputados para realizar ajustes al proyecto de ley.

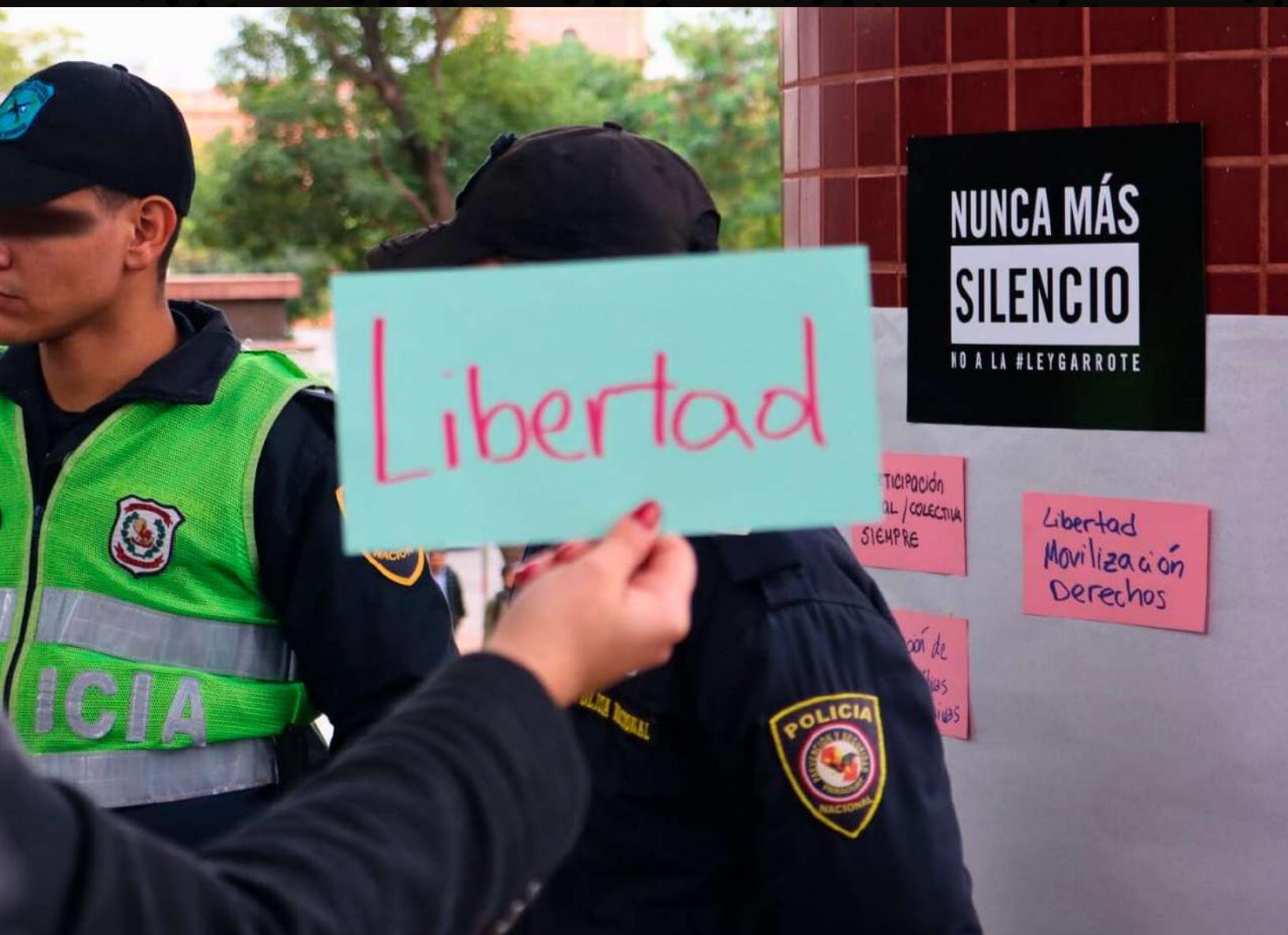
Se mantuvieron reuniones de trabajo y de incidencia ante diversos entes públicos, como directores de comisiones, legisladores y legisladoras de ambas cámaras, cuerpos diplomáticos, autoridades del Estado, entre otros.



# NUNCA MÁS SILENCIO: NO A LA #LEYGARROTE

También se realizó una intensa campaña denominada “**Nunca Más Silencio: No a la #LeyGarrote**”. Esta campaña tuvo gran repercusión y fue asumida por organizaciones de la sociedad civil paraguaya y recogida en medios de comunicación y en la opinión pública. Varias secciones de nuestra organización apoyaron y enviaron mensaje de solidaridad, como las secciones de Brasil, Chile, México, Canadá, Italia, Venezuela, Uruguay, Estados Unidos, Bélgica, Hungría, Japón y la Oficina Regional para las Américas.

Sin embargo, pese a todos los esfuerzos de la sociedad civil, el proyecto de ley fue sancionado y promulgado, encontrándose, a finales de 2024, pendiente de reglamentación. Amnistía Internacional Paraguay ya se encuentra analizando, planificando y ejecutando las siguientes acciones con el colectivo de la sociedad civil organizada, de forma a revertir el retroceso que implica contar en la normativa nacional con una ley como la emitida.



# NUNCA MÁS SILENCIO

## NO A LA #LEYGARROTE

Campaña #NuncaMasSilencio, replicada por organizaciones locales fraternas, activistas y membresía y por las secciones del movimiento





Reunión de trabajo con parlamentarios impulsores de la derogación de la resolución que crea la Comisión Bicameral de Investigación de Lavado de Dinero (Comisión Garrote)



Espacio de diálogo en el marco del Foro Jotopa Guasu Kuña, llevado adelante por el Comité de Latinoamérica y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM) en Paraguay, reflexionando sobre el alcance de la #LeyGarrote

Campaña #NuncaMasSilencio, replicada por organizaciones locales fraternas, activistas y membresía y por las secciones del movimiento



Conversatorio en X Space, junto con nuestra Oficina Regional, compartiendo experiencias de Nicaragua, Paraguay, Perú, México y Venezuela, sobre la reducción del espacio cívico



20  
24

ULTIMA HORA

Nacionales

Amnistía Internacional condena la promulgación de ley contra los negros y advierte sobre riesgos



gettyimages  
Credit: Europa Press News



Carta Abierta al Presidente Santiago Peña exigiendo el voto de la #LeyGarrote



Marcha organizada por Codehupy y otras organizaciones, por el Día Internacional de los Derechos Humanos, donde exigimos ¡NUNCA MÁS SILENCIO!

>>>

**DEMOCRACIA ES PLURALISMO**

De acuerdo a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la destitución e inhabilitación de una persona electa en un cargo de elección popular solo puede ser impuesta por un juez competente previa condena en proceso penal.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos ha señalado que se viola el principio de imparcialidad cuando un funcionario designado por el voto popular es destituido por el mismo órgano o cuerpo de funcionarios que presentó la acusación, porque es lógico que, al haber presentado cargos contra el mismo, ya tiene una idea preconcebida sobre su responsabilidad

Corte Interamericana de Derechos Humanos, Caso Petro Vs. Colombia, párr. 130

Recordando las recomendaciones de organismos internacionales de DDHH sobre el proceso legal en destituciones políticas



Amnistía Internacional ha observado en la región leyes que han sido utilizadas para cerrar el espacio cívico, con medidas de suspensión de actividades o con el despojo de personalidad jurídica de asociaciones y utilizándolas para perseguir voces críticas. Por ello, junto a la Oficina Regional, colaboró en un llamado a la acción a los Estados reunidos en la Organización de Estados Americanos (OEA), reunidos en el país, en junio de 2024. Esto además, implicó un involucramiento importante de la sección en actividades ante la misma y también en eventos paralelos.

Por otro lado, en el marco de la articulación con la sociedad civil, Amnistía Internacional Paraguay forma parte de la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (Codehupy). En esta red se participó en Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, plenarias y en lo relacionado a esta prioridad señalada al inicio de este apartado, también participó en el grupo de trabajo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Protesta Social.

Una de las prioridades de este punto de la estrategia es también defender el derecho a la protesta social. Desde la sección se buscó visibilizar la importancia de que todas las voces sean oídas considerando que consiste en una herramienta fundamental en una sociedad plural. En ese marco se acompañó y participó



VIII Seminario Internacional de Personas Defensoras de Derechos Humanos “En Defensa de la Vida: Entre el Compromiso y el riesgo”, organizado por el grupo de trabajo de Codehupy del cual formamos parte y junto a organizaciones sociales y comunitarias de diferentes sectores

en marchas organizadas por diferentes sectores de la sociedad civil, estudiantes universitarios, entre otros, buscando amplificar las voces.



Participamos, observamos, monitoreamos, colaboramos en la visibilización de la Movilización Nacional de estudiantes universitarios y la Movilización Nacional de Enfermería

Piezas audiovisuales completas en instagram





Por otra parte, también se participó en carácter de observadores/as de jornadas de un juicio oral y público de un caso relacionado a la protesta social. Además, se proporcionó un fondo de alivio (en inglés Relief), que colaboró con los gastos judiciales, estudios académicos, ayuda psicosocial y movilización entorno a un caso relacionado a este derecho.



Observadores/as en las audiencias de Vivian Genes y otros estudiantes criminalizados por protestar

## Más actividades relacionadas a esta prioridad:



Participamos del Seminario “Voces por el derecho a Defender Derechos”, organizado por la Codehupy y Tierraviva



Programa Peter Benenson, Modalidad intensiva, como parte de la extensión universitaria en la Universidad Nacional de Itapúa, a través del Club de Diplomacia



Marcha de la sociedad civil en el marco de la Asamblea de la OEA



Presencia de la Oficina Regional para las Américas en la Asamblea de la OEA



Presentes en el acto de disculpas públicas del Estado paraguayo a Ernesto Benítez, víctima de tortura y a los familiares de Eulalio Blanco, muerto por ejecución extrajudicial

## Espacios de formación para activistas y membresía:



EDHXCHAT



Conversatorio sobre Derechos de las mujeres y contra todas las violencias



Charla sobre la participación política a favor de los derechos humanos



Curso sobre Géneros y Derechos Humanos



Ciclo de Capacitaciones Básicas en Derechos Humanos en la Oficina Nacional

## Más actividades de EDH:



Visita de estudiantes a la oficina de AIPY



Encuentros con estudiantes de Derecho de la Universidad Privada del Este



Encuentros con estudiantes del Colegio Cristo Rey, Asunción

2

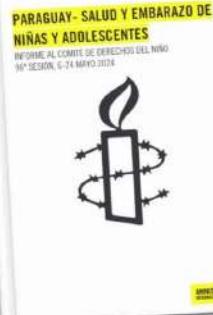
## PRIORIDAD 2

### Igualdad y No Discriminación

## 2.1. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS

En el marco del informe Niñas No Madres “Medidas para poner fin a la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes y a la maternidad forzada de niñas en Paraguay”, se siguió trabajando para visibilizar y denunciar esta realidad, así como para exigir medidas concretas de abordaje, principalmente, la implementación de la Educación Integral de la Sexualidad (EIS).

En ese plano, se emitió un informe alternativo que se presentó al Comité de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes de Naciones Unidas, y éste lo reflejó en su diálogo con el Estado y en sus observaciones finales.



### RECOMENDACIONES

AMNISTÍA INTERNACIONAL PIDE URGENTEMENTE  
A LAS AUTORIDADES QUE DEN PRIORIDAD A:

X Acción durante el examen de Paraguay ante la Sesión del Comité de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes



Presentación del Informe Son #NiñasNoMadres en un taller virtual coorganizado con estudiantes de la Carrera de Medicina, organizados desde el Comité Permanente de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos de la International Federation Of Medical Students Associations



Compartiendo los hallazgos del Informe #NiñasNo-Madres durante los talleres de crianza, realizados por Good Neighbors Paraguay, con madres del Barrio San Ramón de Zeballos Cué



Marcha por el Día Nacional contra el abuso y la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, junto a la Articulación Jakué por la EIS



Pieza audiovisual completa en instagram

También se participó activamente del grupo de trabajo que trata la violencia contra las mujeres y niñas de la Codehupy, y de la articulación Jakué por la EIS. Se destaca que la articulación Jakué desplegó todos sus esfuerzos para frenar el programa propuesto por el Ministerio de

Educación y Ciencias, denominado “12 Ciencias para la Educación de la Sexualidad y la Afectividad en la Escuela”. En este sentido, se participó de audiencias exigiendo la revisión pormenorizada de su contenido; Amnistía Internacional participó en dichos reclamos y revisiones.



Reuniones con autoridades del MEC para la revisión del material 12 Ciencias “12 Ciencias para la Educación de la Sexualidad y la Afectividad en la Escuela”, como parte de la Articulación Jakué por la EIS

Además, realizamos el curso sobre la Educación Integral de la Sexualidad en alianza con el Centro Paraguayo de Estudios de Población (CEPEP), y el curso virtual sobre Géneros y Derechos Humanos.



Curso Géneros y Derechos Humanos y la Capacitación Básica en Educación Integral de la Sexualidad, llevado adelante en conjunto con CEPEP



Se acompañaron casos emblemáticos como uno sobre la persecución de enseñanza con perspectiva de género. También se proporcionó un fondo de alivio para un caso de abuso sexual a una niña, que quedó embarazada, facilitando que la misma pueda seguir con sus estudios, tenga ayuda psicosocial, gasto de comunicación, movilidad y alimentación.

Asimismo, se contribuyó a la construcción del posicionamiento del grupo de trabajo de Codehupy relacionado al tema, respecto a la creación de tribunales especializados sobre violencia contra las mujeres.

Se participó de forma activa en marchas emblemáticas, como las del 8M (Día Internacional de la mujer), 25N (Día Internacional de eliminación de la violencia contra la mujer) y 31M (Día Nacional contra el abuso infantil).





Activistas y membresía de Al y Diversxs, presentes en la Marcha 8M

## Más actividades relacionadas a esta prioridad:



Taller sobre el derecho de las niñas, niños y adolescentes a vivir libres de violencias en el barrio 26 de febrero (ex Marquetalia) de San Lorenzo



Espacio de diálogo con el Comisionado del Comité de los Derechos del Niño de la ONU dirigido a integrantes de la sociedad civil y agencias de cooperación



Presentes en la conferencia de prensa de parte de Alexa Torres y del Consultorio Jurídico Feminista, ante la CEDAW del caso contra el Estado paraguayo, por la impunidad tras ser víctima de acoso por el sacerdote Silvestre Olmedo



Marcha #25N por la eliminación de la violencia contra mujeres, recolectando firmas de solidaridad internacional  
por casos de mujeres que han sido criminalizadas injustamente

## 2.2. DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

El apoyo a la lucha por el cumplimiento de los Derechos de los Pueblos Indígenas continuó siendo parte del trabajo del pasar institucional en el 2024, por lo que se siguió implementando el proyecto: “Los Ava Guaraní Paranaense de Paraguay y Brasil: Promoción y defensa de sus derechos frente a las violaciones de derechos humanos cometidas por empresas y agentes estatales (PRORIGHTS-AGP)”<sup>1</sup>, implementado junto a Amnistía Internacional Brasil y apoyo de Amnistía Internacional Dinamarca así como con organizaciones aliadas locales. Con las comunidades intervenientes en el proyecto se trabajó formación para la acción, junto con líderes, mujeres y jóvenes indígenas de este pueblo indígena trasfronterizo.



Delegaciones de AI Dinamarca y Paraguay, CEADUC y Sunu, visitan a comunidades Ava Guaraní Paranaense

<sup>1</sup> Desarrollado por Amnistía Internacional Paraguay, Amnistía Internacional Brasil y Amnistía Internacional Dinamarca, en alianza con el Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica, el Grupo SUNU de Acción Intercultural y el Conselho Indigenista Missionário.



Se destaca, por tanto, el fortalecimiento del Pueblo Indígena Avá Guaraní Paranaense como colectivo en su interlocución con el Estado paraguayo, donde carta mediante y en una reunión presencial con el Presidente del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI) Juan Ramón Benegas, solicitaron la instalación de una mesa de trabajo para abordar las reparaciones a

las violaciones de derechos contra este pueblo, desde puntos estructurales hasta otros de carácter más puntual. Al término de este informe el seguimiento para el cumplimiento del pedido se encontraba en curso con respuestas del Estado que podrían implicar un avance concreto a los pedidos realizados.



Presidente del INDI Juan Ramón Benegas presente en la apertura del taller sobre derecho a la restitución y reparación del territorio



Reuniones de la Comisión de Gestión Étnica Binacional



Delegación de las Oficinas Global y Regional de AI visitan a comunidades Avá Guaraní Paranaense



Transmisión en redes sociales recordando el Día Internacional de los Pueblos Indígenas



Además, se logró la conformación de una red de jóvenes indígenas de dicho pueblo, provenientes de Argentina, Brasil y Paraguay. También se proporcionó un fondo de alivio (en inglés Relief), a la Comunidad Indígena Sauce para medicamentos, movilidad y alimentación.



Tercer encuentro de líderes religiosos Oporaivas, organizado por organizaciones indígenas, Conselho Indigenista Missionário (CIMI) y Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA), reuniendo personas de Argentina, Brasil y Paraguay



Talleres de formación en Derechos Humanos y comunicación



Por otra parte, en alianza con Tierraviva y el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), se apoyó a la visibilización y exigibilidad de las acciones necesarias para el cumplimiento de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que beneficia a la comunidad indígena Yakye Axa, en ocasión de su visita in situ a Paraguay.

Material elaborado junto a Tierraviva y CEJIL para visibilizar la visita de la Corte Interamericana de Derechos Humanos a la comunidad Yakye Axa

información completa en instagram  
 \*



Reunión con la Directora de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República María Teresa Peralta y representantes del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)

También acompañamos la Movilización Nacional por la vida de los pueblos indígenas en Paraguay organizado por la Articulación Nacional Indígena por una Vida Digna (ANIVID).



Foto ANVID



Foto ANVID

Participación de la movilización Nacional por la vida de los pueblos indígenas en Paraguay organizado por la Articulación Nacional Indígena por una Vida Digna (ANVID)

## Más actividades de EDH relacionadas a este tema



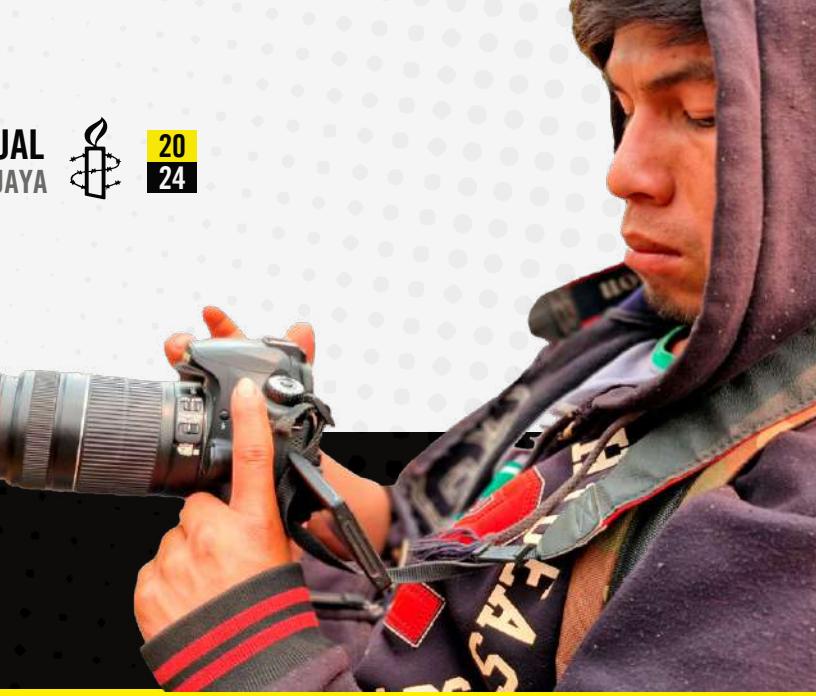
Conversatorio sobre la historia de lucha de los Guaraní Ava Paranaenses dirigido a activistas y membresía



Presentes en el Seminario Chaco Indígena Paraguayo, organizado por Tierraviva, en el marco de sus 30 años



# MATERIALES AUDIOVISUALES



## MÓDULO 1



Derecho a la Espiritualidad y Cosmovisión Ava Guaraní Paranaense

## MÓDULO 2



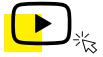
Derecho a la restitución y reparación del territorio

## MÓDULO 3

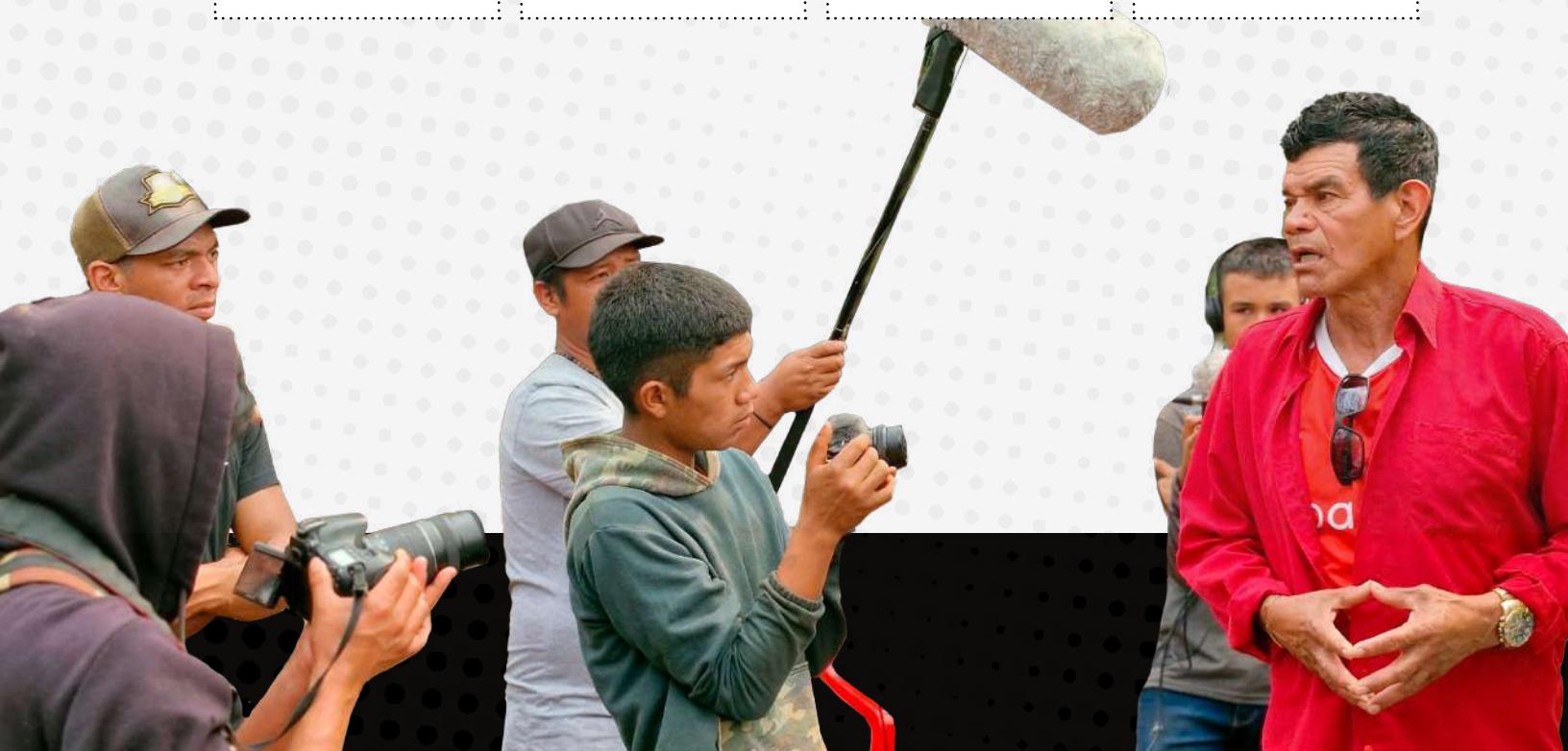


Derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas

## MÓDULO 4



Promoción de Liderazgo joven como puente intergeneracional para la defensa de los derechos territoriales



## 2.3. DERECHOS DE LAS PERSONAS LGBTIQAP+

A través del proyecto “Rectificación de nombres de las personas trans: Un paso hacia el reconocimiento de los derechos humanos de las personas trans en Paraguay”, implementado en conjunto con la Codehupy, se siguió apoyando la lucha de esta población. Con las acciones desarrolladas se logró visibilizar a nivel nacional e internacional las prácticas estigmatizantes del sistema de justicia en relación con

los derechos de las personas trans. Se ha dado seguimiento a los casos jurídicos de cambio nombre y se han relevado nuevas personas del colectivo con interés en presentar al poder judicial sus solicitudes de cambio de nombre, para lo que la Mesa Nacional Trans (MNT) elaborará un protocolo y lista de requisitos para presentar los casos con apoyo de la Defensoría Pública.



Primer Encuentro Internacional por los Derechos de las Personas Trans, organizado por la Mesa Nacional Trans, con el apoyo de la Codehupy y Amnistía Internacional desde sus Secciones de Paraguay, Argentina, México, Perú y España

Con el documental “La Piel Donde Me Hallo” se visibilizó la situación del colectivo trans en festivales de cines nacionales e internacionales y se sumaron apoyos al colectivo trans que exige ejercer derechos a la libertad de expresión, asociación y protesta bajo sus identidades autopercibidas. En este sentido, se presentó a la selección oficial del Barcelona Queer Film Festival 2024 (España), Contra el Silencio Todas Las Voces 2024 (México), el Lift-Off Filmmaker Sessions (Reino Unido) y el Hollywood North International Film Festival 2023 (EEUU). Y fue galardonado con los premios:



Premio a Mejor Documental Internacional en el 3rd Kaaffilm International Short Film Festival 2024. (Italia)



Premio OFFCINEDOC al “Mejor Cortometraje Documental” al documental “La Piel Donde Me Hallo”- (España)



Menciones de honor en festivales como el 13th Delhi Shorts International Film Festival (India)



Estreno en Paraguay de “La Piel Donde Me Hallo” durante el Festival #LesBiGayTrans de Aireana, donde también recibió la Mención de Honor



# MESA NACIONAL **TRANS** PARAGUAY

También en el marco, desde donde se acompaña la lucha de esta población, se contribuyó al fortalecimiento de la MNT, que logró realizar, entre otras actividades, el Primer Paro Nacional Trans.

Con todas las acciones, se colaboró a que la MNT logre posicionarse a nivel nacional y sus reclamos se han sumado a la agenda de derechos humanos

del país, visibilizando la situación y demandas de la población trans del Paraguay en alianza con otras organizaciones LGBTIQAP+, organizaciones sociales, ONGs y Redes de Derechos Humanos, medios de comunicación, comunicadores sociales, influencers y autoridades nacionales, ampliando la red de colaboración.

Así también, como repercusión de un Manifiesto, presentado en el marco del Paro Nacional Trans, representantes de la MNT mantuvieron una reunión con el Ministerio del Interior para dialogar sobre el actuar de la policía con las personas trans, en donde se llegó al compromiso de instalar una mesa de trabajo en conjunto.







En seguimiento a la campaña Soy Real #MiNombreDebeSerLegal, sobre los casos presentados a instancias internacionales por la Codehupy, a partir de las actividades desarrolladas, la MNT ha logrado instalar en instancias internacionales la situación de la población trans del Paraguay, sus denuncias de violaciones a sus derechos, así como en sus reivindicaciones. En el año 2025 se espera la resolución del Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas sobre los casos de Yren Rotela y Mariana Sepúlveda.

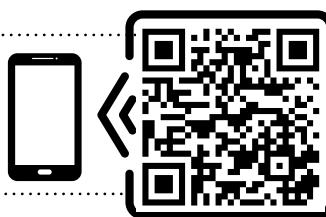
Durante la 54° Asamblea de la OEA, ya mencionada anteriormente, la MNT a través de su coordinación, ha tenido una activa participación en diversos espacios de debate y visibilidad. Entre otros, se puede citar panelistas en el taller “Igualdad empoderadora: Colaboración de la sociedad civil para la inclusión socioeconómica de las personas LGBTIQAP+” organizado por el Grupo LGBTI-OEA y la Embajada de los Estados Unidos y participación en reuniones realizadas con la sociedad civil y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. También participó como observadora en la plenaria general.



Primer Paro Nacional Trans conmemorando el Día Nacional del Reconocimiento y Protección de los Derechos Humanos de las Personas Trans, organizado por la Mesa Nacional Trans



Taller de vocería organizado por la Mesa Nacional Trans e impartido por comunicadoras de Articuladas





Por otra parte, en seguimiento a las demandas del Manifiesto LGBTIQAP+ elaborado en el año 2023 en conjunto con organizaciones LGBTIQAP+, se ha avanzado en las negociaciones con representantes de los Ministerios de Salud y Trabajo para acordar el camino a seguir en torno a los pedidos y reclamos

a ser implementados en el año 2025. En este contexto también acompañamos las marchas realizadas por las organizaciones y la comunidad LGBTIQAP+ en Paraguay, y activistas se movilizaron y realizaron actividades en fechas internacionales emblemáticas en sus regiones.



Reuniones con representantes de los ministerios de salud y trabajo, para dar seguimiento a las demandas del Manifiesto LGBTIQAP+, elaborado en conjunto con organizaciones LGBTIQAP+ locales

## Más actividades relacionadas a esta prioridad:

**FACSO** Trabajo social AMNISTÍA INTERNACIONAL DIVERSXS

**Conversatorio**  
En el marco de la cátedra Antropología, 8vo Sem.

**CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA DESIGUALDAD**

**Invitados Especiales:**

- Yenny Villalba** Amnistía Internacional
- Derlis Santiago** Diversxs

**Viernes, 25 de octubre.**  
14:15 h.  
Aula Magna B.



Diálogo sobre las dinámicas de exclusión social, la igualdad y los derechos humanos en la materia  
Antropología de la FACSO



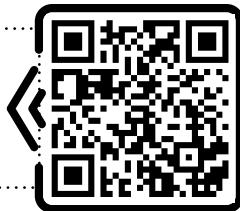
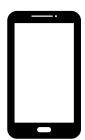
Recordando que los discursos de autoridades pueden alimentar la discriminación y la violencia contra la comunidad LGBTIQAP+



Campamento de la Mesa Nacional Trans, con representantes de distintas regiones



Entrevistas en el marco del 31 de Marzo recordando que las vidas trans importan





# El mundo puede cambiar, pero no va a cambiar solo.

AMNISTÍA  
INTERNACIONAL



DIVERSOS  
CENTRAL



Festival de arte y derechos humanos en el Centro Cultural La Chispa



Diversxs Encarnación realizó un picnic conmemorativo, para recibir a nuevas personas que se sumaron al equipo y fijar nuevas metas



Encuentro/taller sobre salud mental con lxs referentes de la Mesa Nacional Trans y lineamientos de las siguientes acciones a realizar

**conversatorio**  
mes del orgullo, avances y oportunidades  
para la diversidad en Paraguay

Contará con un distinguido panel de disertantes:  
 - Luis Barboza, Gerente General del Aloft by  
Sheraton Asunción Hotel.  
 - Alejandro Cano, Cofundador y Representante Legal  
de GLOBOMARQ en Paraguay.  
 - Martín Trujillo, Director Ejecutivo de Fundación  
Todo Mejor, Chile.  
 - Fabio Ormeño, Cantante y actor, Miss int Queen Paraguay  
Red Paraguaya de Artistas LGTBIQ+.

W XYZ bar  
24 de Junio, 2024  
7 PM

Aloft Asunción Hotel  
Av. Presidente de la República 101  
Asunción, Paraguay  
matttles.com

IT GETS BETTER  
PARAGUAY

FUNDACIÓN  
TODO MEJOR

## TALLER SOBRE DERECHOS DE LAS PERSONAS LGTBI

Dirigido a activistas LGTBI de Paraguay y otrxs activistas de la región.

Fecha: 26 de junio de 2024,  
Lugar: Esplendor by Wyndham Asunción  
Horario: 15.00 a 16.30

Organizan:  
**Relatoria LGTB de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y Synergia, iniciativas para los derechos humanos**

Registro previo obligatorio:

<https://forms.gle/qikoVzBgnxLFRz48>

Cupos limitados

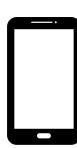


Los equipos Diversxs Paraguay con presencia en Amambay, Alto Paraná, Encarnación y Central, participaron del Conversatorio "Mes del Orgullo, avances y oportunidades para la Diversidad en Paraguay"

Taller sobre Derechos de las personas LGTBIQAP+, organizada por la relatoria LGBT de la CIDH



Documental "Diversxs: el legado"



Pieza audiovisual  
completa en YouTube

Ciclo de entrevistas sobre el acceso  
de la población LGBTIQAP+ a los  
derechos a la salud, a organizarse  
y a defender derechos



Piezas audiovisuales  
completas en instagram





21 marcha TLGBI organizada por la Coalición LGBTI. Los Equipos Diversxs de Central y Amambay se sumaron a esta marcha, mientras que, en Alto Paraná organizaron un paro conmemorativo



## 2.4. JUVENTUDES DIVERSAS POR EL DERECHO A LA SALUD INTEGRAL, AMBIENTE SANO E IGUALDAD

Arrancó el proyecto: “Tekove pyahu ñemongu’e, tesái, tekoha hesáiva ha tekojoja rekávo. Juventudes movilizadas por el acceso a la salud, ambiente sano y la igualdad”, implementado por el Consorcio: Amnistía Internacional Paraguay, Grupo SUNU de Acción Intercultural y la Red Paraguaya de la Diversidad (REPADIS), con el apoyo financiero de la Unión Europea. Durante el periodo de implementación en el 2024, se mantuvieron reuniones de planificación y coordinación entre las organizaciones del consorcio, se presentó la charla “Salud, ambiente e igualdad

para las juventudes” en el evento de lanzamiento de la Unión Europea, se realizó el taller de arranque con las plataformas destinatarias de las juventudes diversas (jóvenes LGBTIQAP+, jóvenes indígenas, mujeres jóvenes rurales, afrodescendientes y jóvenes con discapacidad), se elaboró participativamente la línea de base del proyecto, también el diagnostico de las necesidades formativas con miras a la construcción del Plan Modular de la Escuela Popular Juvenil Transformando.



Encuentro de Socialización del proyecto Juventudes Diversas con organizaciones, grupos y colectivos de las plataformas destinatarias Jakué por la EIS, Mesa Nacional Trans, Diversxs, y la Plataforma de Jóvenes comunicadores/as indígenas

**ADEMÁS,  
SE COMPARTE  
LAS SIGUIENTES  
ACTIVIDADES:**

Observadores/as en la Movilización de organizaciones de personas con discapacidad hasta el Congreso Nacional, difundiendo sus reclamos y denuncias que llegaron a nuestra organización



Pieza audiovisual  
completa en instagram





Talleres de diagnóstico, socialización y validación de la línea de base con jóvenes indígenas y jóvenes LGBTIQAP+, en el marco del proyecto Juventudes Diversas por el Derecho a Salud Integral, Ambiente Sano e Igualdad- que llevamos adelante en conjunto con REPADIS y la organización SUNU

III Taller de diagnóstico “Viaje hacia la acción”. Validamos la línea de base y relevamos necesidades para diseñar la Escuela Popular Juvenil Transformando, con enfoque en derechos humanos, género e interculturalidad. Fue en SERPAJ, con organizaciones de la Plataforma Jaku’é por la EIS. Además, planificamos 2025 con aliados del Proyecto Juventudes Diversas en el encuentro Focus 2024/2025



## 2.5. Derecho a la Salud

En el 2024 culminó la investigación y se lanzó el Informe “La Deuda de la Salud” y su consecuente campaña, donde se sumaron más de 3000 personas con su firma. Se realizó una presentación en conferencia de prensa y ante autoridades nacionales que incluyeron a la Ministra de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS). Además se realizó un seminario sobre el tema.

La Plataforma por el Derecho a la Salud, espacio de alianza que congrega a varias organizaciones locales y de la cual Amnistía Internacional Paraguay forma parte, se ha apropiado de las recomendaciones emitidas en el informe, así como otras organizaciones sociales. La campaña tuvo una viralización por parte de influencers, medios de comunicación, secciones del movimiento internacional, activistas y membresía.

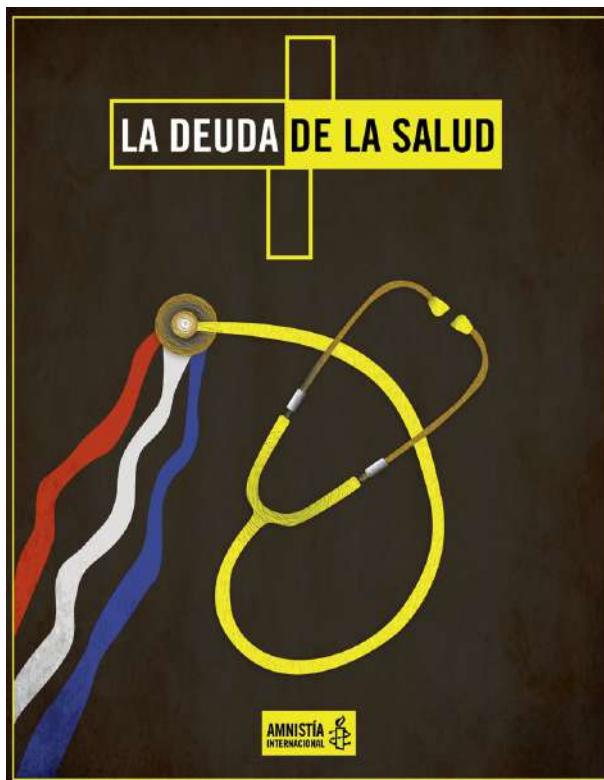
Informe La Deuda de la Salud, disponible en la web

 Accede al informe  




Spot audiovisual sobre La Deuda de la Salud

 Pieza audiovisual completa en youtube  

Lanzamiento del Informe “La Deuda de la Salud”, una investigación que analiza la garantía del derecho a la salud en Paraguay, con la participación de nuestra Directora para las Américas Ana Piquer y el investigador regional Diego Vázquez

Paraguay, uno de los países más caros para enfermarse

Salud: investigación revela discriminación y significativas brechas en sistema médico público

La salud pública en Paraguay está en deuda

Tras la caída de Lugo, gobiernos desfinanciaron las Unidades de Salud Familiar



LA DEUDA DE LA SALUD  
[WWW.AMNESTY.ORG.PY](http://WWW.AMNESTY.ORG.PY)



¿Quién es Amnistía Internacional?

Diego Vázquez y Jorge Flores Bagnara a Lin Llorente y explican en qué consiste esta organización.

Paraguay: Millones de personas dependen de mejoras urgentes al sistema público de salud

Falta de inversión en salud pone en riesgo la vida de las personas, dice informe



LA DEUDA DE LA SALUD  
[WWW.AMNESTY.ORG.PY](http://WWW.AMNESTY.ORG.PY)

Paraguay: Millones de personas dependen de mejoras urgentes al sistema público de salud

Informe revela desfinanciamiento de USF tras caída de Lugo

Desigualdad en salud afecta a millones de personas en Paraguay

La salud pública en Paraguay está en deuda



LA DEUDA DE LA SALUD  
[WWW.AMNESTY.ORG.PY](http://WWW.AMNESTY.ORG.PY)

Lanzamiento del Informe "La Deuda de la Salud", una investigación que analiza la garantía del derecho a la salud en Paraguay, con la participación de nuestra Directora para las Américas Ana Piquer y el investigador regional Diego Vázquez

Luego del lanzamiento del informe, la Plataforma por el Derecho a la Salud, a recomendación de Amnistía Internacional, solicitó una audiencia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Ésta fue concedida y la Plataforma, liderada por Amnistía Internacional para esta actividad, presentó las principales conclusiones del informe, señalando las principales fallas del sistema de salud en Paraguay, denunciando la escasez de medicamentos, la falta de personal capacitado y las condiciones insalubres de los hospitales, así como las necesidades acuciantes de revisar la insuficiente inversión a la salud pública en Paraguay. Previamente, se mantuvo una conferencia de prensa en la cual se dio a conocer a la ciudadanía la importancia de este encuentro internacional y los puntos que serían expuestos.

Además, se mantuvo una reunión con agencias de Naciones Unidas durante la cual se tuvo la oportunidad de presentar el informe mencionado. Estuvieron presentes representantes de las oficinas del ACNUDH, FAO, UNICEF, PNUD, UNFPA, OIM, entre otras.

Varios casos de denuncias también llegaron a la sec-

Audiencia con la Ministra de Salud Teresa Barán sobre el informe "La deuda de la salud"

ción. Todas fueron escuchadas, derivadas u orientadas a distintas dependencias del Estado. Una de ellas, implicaba el reclamo de una localidad que contaba con un centro materno infantil, pero no con pediatras. Se acompañó el reclamo comunitario, se realizó incidencia ante distintas dependencias del Ministerio de Salud, se relevó información pública, se mantuvo comunicación con la organización impulsora en la localidad del interior del país y finalmente el MSPyBS contrató dos profesionales pediatras para el lugar.



## Más actividades relacionadas a esta prioridad:



Seminario Internacional La Deuda de Salud realizado en la Universidad Columbia



Diálogo de organizaciones civiles locales con la CIDH, donde se compartieron preocupaciones sobre problemáticas como la situación de pueblos indígenas y comunidades campesinas, abusos sexuales en NNA, el derecho a la salud en el marco de nuestro informe La Deuda de la Salud, entre otros



Audiencia con la Ministra de Salud Dra. María Teresa Barán sobre el informe “La Deuda de la Salud”



Encuentro de Organizaciones de Mujeres Campesinas, Indígenas y Populares en San Pedro



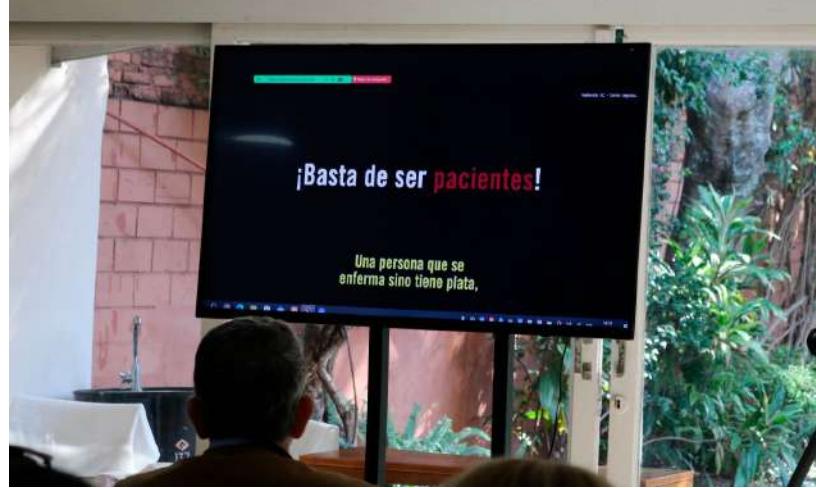
Feria Juventudes, organizado por Presencia Joven en Encarnación



Encuentro ecuménico organizado por Cristianos Inclusivos



Feria por los derechos sexuales y reproductivos “JUVEN FEST”



Audiencia Temática convocada por la CIDH



Taller con activistas y miembros/as de la organización para fortalecer los conocimientos y habilidades en temas de EDH, facilitado por educadoras de la Sección paraguaya y de la Oficina Regional para las Américas



Encuentro de #FamiliasDiversas en el Centro Cultural Juan de Salazar



Taller sobre el derecho a la salud en el barrio 26 de febrero (ex Marquetalia) de San Lorenzo



Jornada taller sobre ejecución presupuestaria y proyección de gastos en el Presupuesto General de Gastos de la Nación 2025



Visita a una instalación de USF en el Bañado. Esta junto a pasantes, activistas y el equipo de trabajo



Encuentro en Callescuela por el Día de los Pueblos Indígenas



Facilitación sobre el derecho a la salud para membresía y activistas

## 2.6. CAMPAÑA ENVEJECE CON FUERZA

En el marco de la campaña “Envejecer con Fuerza”, y a pedido del equipo global se emitió una carta al Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay solicitando una necesaria y activa participación de Paraguay en las próximas negociaciones sobre los derechos de las personas mayores, en el marco del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Envejecimiento (GTCA).

Asimismo, camino al lanzamiento de la campaña en Paraguay se realizaron las primeras reuniones con activistas y membresía, donde se conformó el grupo impulsor y se realizó una revisión legislativa regional y nacional y, un mapeo de organizaciones que trabajan el tema a nivel nacional.



Reunión con membresía y activistas

Carta remitida al Ministerio de Relaciones Exteriores



Accede a la carta

## 2.7. INFORME ANUAL

Se realizó la presentación del informe anual sobre la “Situación de los Derechos Humanos en Paraguay y el mundo”, en este sentido se remitió a autoridades nacionales, embajadas y medios de comunicación.

A diferencia de otros años, en esta ocasión además de integrar el informe global con un capítulo sobre Paraguay, la sección trabajó en una versión extendida y detallada del mismo.



Conferencia de prensa



3

## ÁREAS FLEXIBLES

### 3.1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ARTICULACIONES

Las articulaciones y alianzas constituyen también un eje importante en el trabajo como movimiento, y en el año 2024 se celebró haber consolidado alianzas con consorcios, redes, organizaciones y la academia, también en el interior del movimiento internacional tanto con secciones como con la Oficina Regional para las Américas y el Secretariado Internacional, visibilizadas en acciones conjuntas realizadas y también en la participación en reuniones virtuales y presenciales. Eso, porque sin dudas, el impacto, en el marco de un trabajo articulado, siempre será mayor.



VI Foro de Ciencias Sociales, con el lema: "REFORMAS DEL ESTADO Y LOS RIESGOS A LA DEMOCRACIA", en el marco de la Conmemoración del 6º Aniversario de la creación de la FACSO



Programa de Capacitación en Derechos Humanos  
Peter Benenson con integrantes y trabajadores de la  
organización local Good Neighbors Paraguay



Diálogo sobre Democracia vigilada con estudiantes y  
docentes de la Cátedra de Teoría Política 4to semestre -  
FACSO



Encuentro regional de activismo, juventudes y Educación en Derechos Humanos (Perú)



Foro Regional de Presidentes/as y Directores/as de Amnistía Internacional (México)



Cumbre de Comunicación de Amnistía  
Internacional Américas

Reunión retiro entre la Junta Directiva Nacional y el equipo de trabajo  
de la Sección (Paraguay)



Taller global sobre Recaudación de Fondos de Amnistía Internacional (Reino Unido)

Además, la democracia interna nacional e internacional se vio fortalecidas con la realización de **asambleas, la ordinaria anual y otra extraordinaria**.





32° Asamblea General Ordinaria (AGO) de Amnistía Internacional Paraguay, donde fueron aprobados: La Memoria Anual 2023 y el Balance General. Además, se informó sobre la representación ante la SEPRELAD, fue conformada una nueva Junta Directiva y se renovaron los demás cargos estatutarios



Asamblea General Extraordinaria para analizar y definir un plan de acción sobre la situación coyuntural

También se siguió fortaleciendo la estrategia de fidelización de la membresía y activistas y captación a nuevos miembros/miembros a través de una comunicación constante que buscó promover la participación activa en las actividades, asimismo se destacan la presencia de mesas informativas en espacios estratégicos y encuentros de EDH.



Congreso de educación inclusiva, dando a conocer el trabajo de nuestro movimiento



Pieza audiovisual completa en instagram





Recoleciendo firmas por la salud pública, en festivales



Mesa informativa en la feria de arte Robusta



Charlas Introductorias sobre Amnistía Internacional y el activismo en Derechos humanos



63° Aniversario de Amnistía Internacional junto a nuestra membresía y activistas. En este acto se tuvo la visita de la Asociación de Familiares Víctimas de la Masacre de Curuguaty, que entregó un reconocimiento de agradecimiento por acompañar sus causas



## PREMIOS PETER BENENSON

Por último, se reconoció las labores de defensa de derechos humanos a través de los **Premios Peter Benenson**.





Premio Peter Benenson a la labor periodística comprometida con los Derechos Humanos - Medios Alternativos: La Precisa



Premio Peter Benenson a la labor periodística comprometida con los Derechos Humanos - Medios Tradicionales:  
Diego Marini



Premio Peter Benenson al activismo destacado:  
César Stumpfs



Premio Peter Benenson a la defensa de los Derechos Humanos: Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY)







## 3.2. CASOS PUNTUALES ATENDIDOS

Se dio atención a casos individuales de violaciones de derechos humanos llegados a la sección con primeros auxilios legales, orientaciones y/o acompañamiento ante autoridades nacionales. Se atendieron casos sobre discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, violencia basada en género, abuso sexual infantil, situación penitenciaria, criminalización de la protesta y reunión, derechos de la niñez y adolescencia, abuso de la fuerza pública, entre otros.

Además de los fondos de alivio mencionados más arriba en los casos de protesta social, violencia contra las mujeres y niñas, personas trans y personas indígenas, también se proporcionó estos fondos a un caso de persecución policial que colaboró con gastos judiciales, atención médica, psicosocial, seguridad, comunicación y alimentación.

**RELIEF FONDOS ADMINISTRADOS POR AIPY AÑO 2024**

Nº	Duración del apoyo confirmado	Derecho abordado	Monto de la Subvención
1	2 años (2024-2025)	Violencia Sexual y embarazo infantil (alimentación, movilidad, ayuda psicológica y estudios)	72.865.489
2	6 meses (3 meses del 2023 y 3 meses del 2024)	Uso indebido de la fuerza policial y daño permanente a la integridad física (alimentación, movilidad, estudios médicos, tratamiento médico y psicosocial, seguridad)	

**RELIEF FONDOS ADMINISTRADOS POR LAS ORGANIZACIONES AÑO 2024**

Nº	Duración del apoyo confirmado	Derecho abordado	Monto de la Subvención
1	3 años (2024 segundo año)	Comunidad Indígena en condiciones de vida muy precarias (alimentación, auxilio médico y movilidad)	138.336.000

### **3.3. SEGUIMIENTO LEGISLATIVO NACIONAL E INTERNACIONAL**

En el marco del trabajo de seguimiento legislativo de varios proyectos de leyes que hacen al interés directo de los derechos humanos, se monitoreó 17 proyectos de leyes en estudio en el Congreso Nacional, siendo el más acuciente, la ley sobre la reducción del espacio cívico en Paraguay, conocida como #LeyGarroote.

Se destaca que Paraguay se sumó al listado de Estados patrocinantes de la resolución relativa al proyecto de Convención sobre Crímenes de Lesa Humanidad. Sobre este punto también se envió comunicaciones instando a ello a la Cancillería y se mantuvo un intercambio con el Estado al respecto.

Desde la regional, se envió una Carta Abierta a los gobiernos sobre los incendios forestales en la región, exigiendo a las autoridades que redoblen sus esfuerzos por proteger el medio ambiente y a los defensores y defensoras de Derechos Humanos. Desde la sección se proveyó información al respecto y se colaboró con el análisis y elaboración de la carta.



#### **CARTA ABIERTA**

**Carta abierta a presidentes de Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú.**

**RÉCORD DE INCENDIOS FORESTALES  
REQUIERE UNA RESPUESTA SIN PRECEDENTES**

Carta Abierta sobre los incendios forestales

## 3.4. SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

La solidaridad internacional es un principio de Amnistía Internacional que busca que todas las personas puedan disfrutar de sus derechos humanos. Se basa en la idea de que el poder, para crear cambios positivos, reside en todos. Por ello, para la sección paraguaya, la solidaridad internacional constituye también uno de los principales ejes de trabajo.

En el 2024 más de 5820 personas se sumaron con sus firmas a los 15 casos de solidaridad internacional trabajados.

Asimismo, respondiendo a la crisis mundial ante el conflicto de Israel y los Territorios Palestinos Ocupados se remitieron cartas al Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) solicitando una explicación a la opinión pública sobre sus posiciones en contra del #AltoAlfuego en el conflicto de Israel y los Territorios Palestinos Ocupados. Además, se entregó al MRE y a la Embajada de Israel, el informe sobre el genocidio en Gaza publicado por Amnistía Internacional. También se realizaron acciones frente al MRE y se participó de un conversatorio con organizaciones aliadas.



Acciones de solidaridad con la población Palestina



En el marco de la Cumbre de Jefes de Estados del Mercosur y Estados asociados, siendo Paraguay sede, se acercó la preocupación sobre la situación de derechos humanos en la región; y a solicitud de la sección argentina de la organización, se hizo particular énfasis en resaltar el informe sobre cómo la confrontación se convirtió en la narrativa gubernamental para evitar la atención sobre conflictos sociales. Además, dicho in-

forme reúne algunas de las preocupaciones en diversos temas, como el despliegue de narrativas violentas y discursos de odio en redes sociales e intervenciones presidenciales entre otros, durante los primeros 100 días de gobierno del presidente argentino Javier Milei.

En el marco de la solidaridad internacional, se complementa la información con las siguientes imágenes:



Picnic de recolección de firmas, por nuestros casos de solidaridad internacional



Jorge Flores



Nos sumamos a la campaña  
Stop Killer Robots

**ARGENTINA: ACTIVISTA LGTBIQ+ CRIMINALIZADA POR PROTESTAR CON UN GRAFFITI**

Entrega de las firmas a la Embajada de Argentina en Paraguay sobre el caso de la activista LGTBIQAP+ criminalizada por protestar con un graffiti



Tour #EscríbePorLosDerechos por Ciudad del Este y Encarnación, donde recolectamos firmas, se escribieron cartas, se recolectaron firmas y se presentó la obra “Cartas a Yren y Mariana. El tour finalizó con una última función en el Centro Cultural Juan de Salazar en Asunción

# SOLIDARIDAD INTERNACIONAL



# SOLIDARIDAD INTERNACIONAL



## 3.5. AI PARAGUAY EN CIFRAS

**2.692.673.920**

Aportes, ventas, donaciones  
y proyectos externos



**131**

Nueva Membresía



**9**

Fallecidos



**2786**

Membresía total



**715**

Aportantes



**27**

Nuevos/as  
Activistas



**17**

Renuncias



**2182**

Participantes en 40  
actividades de EDH

# POSICIÓN ECONÓMICA 2024

Para el año 2024, la subvención otorgada por el Mecanismo de Asignación de Recursos (RAM) del Secretariado Internacional ascendió a **Gs. 4.341.402.957.-** (Cuatro mil trescientos cuarenta y un millones cuatrocientos dos mil novecientos cincuenta y siete).

**CONTROLLER**  
EL LIMAÑUE DE LA COMPAÑIA

Tel. +595-21 603 044 - [www.controllerpy.com.py](http://www.controllerpy.com.py)  
Asunción - Paraguay

**OPINIÓN DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al Señor  
Presidente de la  
Junta Directiva Nacional de  
AMNISTÍA INTERNACIONAL PARAGUAY  
Asunción, Paraguay

**Identificación de los estados financieros**

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de AMNISTÍA INTERNACIONAL PARAGUAY que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2024 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios del Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas clarificatorias. Los estados financieros correspondientes al ejercicio anterior finalizados al 31 de diciembre de 2023, que se presentan a efectos comparativos, fueron auditados por nosotros y sobre los mismos emitimos una opinión sin salvedades en fecha 3 de abril de 2024.

**Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas contables vigentes en Paraguay. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

**Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo a normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los errores y reavaleciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creamos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

**CONTROLLER**  
EL LIMAÑUE DE LA COMPAÑIA

Tel. +595-21 603 044 - [www.controllerpy.com.py](http://www.controllerpy.com.py)  
Asunción - Paraguay

**Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de **AMNISTÍA INTERNACIONAL PARAGUAY** al 31 de diciembre de 2024, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con normas contables vigentes en Paraguay.

## Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de **AMNISTÍA INTERNACIONAL PARAGUAY** al 31 de diciembre de 2024, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con normas contables vigentes en Paraguay.



**DESGLOSE DE LOS FONDOS-DONACIONES RECIBIDOS DEL RAM CORRESPONDIENTES  
A LA SUBVENCIÓN APROBADA PARA 2024 (PRESUPUESTO GENERAL)**

<b>CALENDARIO DE PAGOS S/RAM</b>	<b>Subvención Aprobada por RAM en USD</b>	<b>Subvención Aprobada por RAM en GS.</b>	<b>Subvenciones Recibidas del RAM Gs.</b>	<b>Diferencia en Guaraníes</b>
Primer pago, Enero de 2024	101.142	723.564.775	742.379.585	18.814.810
Segundo pago, Marzo de 2024	101.142	723.564.775	737.323.448	13.758.673
Tercer pago, Mayo de 2024	202.285	1.447.136.704	1.496.906.113	49.769.409
Cuarto pago, Setiembre de 2024	202.285	1.447.136.704	1.564.671.780	117.535.077
<b>TOTAL</b>	<b>606.854</b>	<b>4.341.402.957</b>	<b>4.541.280.926</b>	<b>199.877.969</b>

**TRANSPARENCIA  
FINANCIERA**

Amnistía Internacional se financia gracias a los aportes de la membresía y donaciones. **Amnistía Internacional no recibe ni acepta fondos de ningún Estado o Gobierno para realizar sus labores de investigación y acción sobre derechos humanos.** De esto se desprende la importancia de colaborar y cumplir con las obligaciones de una membresía comprometida con la causa de Amnistía Internacional.

A nivel local, Amnistía Internacional Paraguay ha adoptado un Código de Ética y normativa interna que buscan garantizar la transparencia, la buena gobernanza y la rendición de cuentas en todos sus aspectos. Nuestros estados financieros son sometidos a análisis rigurosos y auditorías, a fin de garantizar la transparencia y el correcto manejo financiero.

El equipo de asuntos económicos del RAM del Secretariado Internacional (SI) solicita informes trimestrales y realiza un seguimiento del presupuesto general de subvenciones, mediante el Marco Común de Contabilidad (COCOA), enviados desde la oficina nacional en informe trimestral formato Longview.

**USO DE LA  
SUBVENCIÓN:**

La donación-subvención otorgada por el SI es utilizada única y exclusivamente para las actividades descriptas en la plantilla de solicitud (Presupuesto general) y establecidas en el plan operativo y el desglose presupuestario (Actividades del Proyecto) y de acuerdo con los términos de la Carta de Decisión sobre la Subvención.

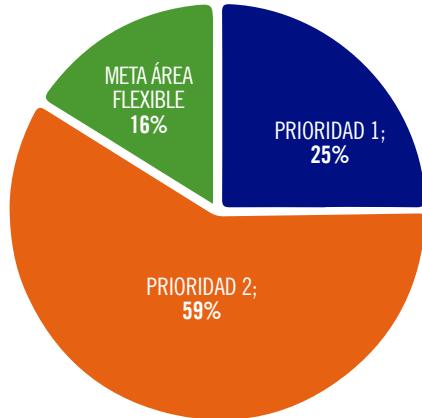
La Tesorería Nacional continúa vigilando el nivel de liquidez en el seno de la organización, a fin de mantener reservas suficientes que garanticen la estabilidad de la oficina nacional.



### **RENDICIÓN DE CUENTAS Y CONFIANZA PÚBLICA DISTRIBUCIÓN DE FONDOS PROVENIENTES DEL MOVIMIENTO INTERNACIONAL POR PRIORIDADES**

Para el año 2024, el RAM del Secretariado Internacional ha aprobado la suma de Guaraníes **605.072.645.-** (Seiscientos cinco millones setenta y dos mil seiscientos cuarenta y cinco) para ser utilizados en los proyectos del Plan Operativo de la Sección. Estos fondos están distribuidos según el siguiente detalle:

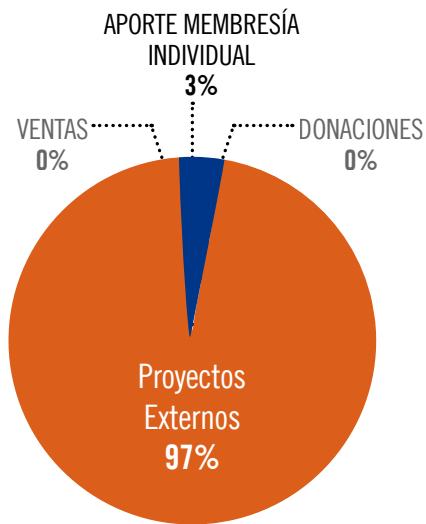
PRIORIDAD 1	PRIORIDAD 2	ÁREAS DE TRABAJO FLEXIBLE
Libertad de expresión y espacio de la sociedad civil	Igualdad y no discriminación	Gs. 97.670.480
Gs. 150.202.165	Gs. 357.200.000	



### **FONDOS PROVENIENTES DE RECAUDACIÓN**

Los fondos provenientes de recaudaciones locales e internacionales de enero a diciembre de 2024 (entre los que se incluyen a los derivados del cobro de aportes de membresía, donaciones ventas de artículos y proyectos externos) ascienden a la suma de **Guaraníes 2.692.673.920.-** (Dos mil seiscientos noventa y dos millones seiscientos setenta y tres mil novecientos veinte) y están distribuidos de la siguiente manera:

<b>FONDOS PROVENIENTES DE RECAUDACIÓN LOCAL</b>		
<b>De Enero a Diciembre 2024</b>	<b>Monto Gs</b>	<b>%</b>
Aporte membresía individual	68.765.000	2,55%
Ventas	195.423	0,01%
Donaciones voluntarias	3.191.850	0,12%
Proyectos Externos	2.620.521.647	97,32%
<b>Total General</b>	<b>2.692.673.920</b>	<b>100%</b>



#### **Aporte Miembros Individuales y Donaciones voluntarias.**

El ingreso procedente de los aportes de los miembros/as, estipulados en los Estatutos Sociales y de donaciones sin cargo, se reconoce como tal cuando se percibe.

#### **Ventas-Recaudación de Fondos.**

La recaudación de estas actividades no se realiza en forma permanente, habitual ni con carácter empresarial, la organización no tiene como propósito obtener lucro, solo al cumplimiento de los fines para los cuales fue creada, destinados a la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.

#### **Recaudación de fondos**

Durante el año 2024, se fortaleció la estrategia de recaudación de fondos a través de donaciones de instituciones, fundaciones y de la cooperación internacional de gobiernos que permitió potenciar las actividades previstas en el plan operativo de acción de incidencia, movilización, educación en derechos humanos y de solidaridad internacional, sumar a recursos humanos y adquirir equipos informáticos y de comunicación.

Se continuó con la campaña de captación de donantes individuales a través de telemarketing. Además, se siguió potenciando los canales de comunicación con la membresía que permitió un mejor contacto con los mismos y facilitar así la fidelización y participación.

#### **Fondos Provenientes del exterior**

Las donaciones recibidas con cargo se contabilizan como pasivos y son reconocidas como ingreso en la medida que aquellas se van ejecutando, sea como gastos o compra de activos.

<b>DONACIONES DEL EXTERIOR - FINANCIACIÓN DE PROYECTOS EXTERNOS</b>				CONSECUCIÓN SIGUIENTE EJERCICIO 2025		ORIENTACIÓN
ORIGEN DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	PROYECTOS	SALDO 2023	MONTO RECIBIDO	MONTO EJECUTADO	SALDO	
Amnesty International Limited	<b>Pyto.</b> "Empoderando a la Juventud LGTBI en Riesgo en las Américas", <b>DIVERSXS II, año 3 Saldo</b>	79.869.189	3.588.100	32.166.804	51.290.485	Pyto Finalizado - Saldo Overhead
Amnesty International Limited	<b>Pyto.</b> Rectificación de nombres de las personas trans: Un paso hacia el reconocimiento de los derechos humanos de las personas trans en Paraguay. <b>Saldo</b>	390.602.817	0	390.602.822	-5	Proyecto Finalizado



<b>DONACIONES DEL EXTERIOR - FINANCIACIÓN DE PROYECTOS EXTERNOS</b>						<b>CONSECUIÓN SIGUIENTE EJERCICIO 2025</b>	<b>ORIENTACIÓN</b>
<b>ORIGEN DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>SALDO 2023</b>	<b>MONTO RECIBIDO</b>	<b>MONTO EJECUTADO</b>	<b>SALDO</b>		
Oficina Regional México Amnistía Internacional AC	Pyto. Desarrollo de las actividades de Investigación y campañas vinculada al acceso al <b>Derecho a la Salud. Saldo</b>	14.211.680	0	14.211.680	0	Proyecto Finalizado	
Amnesty International Dansk	Pyto. Los Avá Guaraní Paranaense de Paraguay y Brasil: Promoviendo y Defendiendo sus Derechos contra las Violaciones de Derechos Humanos por Actores Corporativos y Estatales ( <b>PRORIGHTS-AGP</b> ) Saldo	196.987.608	0	196.987.608	0	Proyecto Finalizado	
Amnesty International Dansk	Pyto. Los Avá Guarani Paranaense de Paraguay y Brasil: Promoviendo y Defendiendo sus Derechos contra las Violaciones de Derechos Humanos por Actores Corporativos y Estatales ( <b>PRORIGHTS-AGP</b> )	0	706.195.964	507.365.908	198.830.056	Proyecto en Ejecución	
Embajada Británica	Movilizar a favor de la Defensa de los Derechos de las Personas <b>LGBTIQAP+</b>	0	87.800.000	0	87.800.000	Devolución de Fondos - Actividad Ejecutada en el 2023	
Oficina Regional México Amnistía Internacional AC	Consultoría Elaboración Proyecto <b>UE Regional</b>	0	8.742.000	0	8.742.000	Devolución de Fondos - Actividad Ejecutada en el 2023	
Amnesty International Schweizer	Relief para caso de uso indebido de la fuerza policial y daño permanente a la integridad física(alimentación, movilidad, estudios médicos, tratamiento médico y psicosocial, seguridad)	28.255.489	0	28.001.342	254.147	Proyecto en Ejecución	
Amnesty International Limited	<b>Fondos FIF - Fortalecimiento de Crecimiento y Membresía - Telemarketing</b>	36.419.065	50.624.674	46.712.337	40.331.402	Proyecto en Ejecución	
Amnesty International Limited	<b>Fondos del FIF</b> - Fundraising y seguimiento de proyectos	0	156.952.822	151.719.295	5.233.527	Proyecto en Ejecución	
Fondos de la Unión Europea	<b>“Tekove pyahu ñemongu'e, tesäi, tekoha hesäiva ha tekojoja rekávo”</b> EUR. 185.648	0	1.436.915.520	510.335.371	926.580.149	Proyecto en Ejecución	
AI Limited - Oficina Regional de México para las Américas	<b>Devolución Pasajes Foro Regional Presidentes / Directores</b> USD. 1.399	0	10.182.370	10.182.370	0	Proyecto Finalizado	

<b>DONACIONES DEL EXTERIOR - FINANCIACIÓN DE PROYECTOS EXTERNOS</b>					<b>CONSECUCIÓN SIGUIENTE EJERCICIO 2025</b>	<b>ORIENTACIÓN</b>
<b>ORIGEN DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>SALDO 2023</b>	<b>MONTO RECIBIDO</b>	<b>MONTO EJECUTADO</b>	<b>SALDO</b>	
Amnistia Internacional Suiza	Relief para caso de violencia sexual y embarazo infantil (alimentación, movilidad, ayuda psicologica y estudios)	0	44.610.000	32.418.863	12.191.137	Proyecto en Ejecución
Amnesty International Limited	Participación Asamblea Global	0	83.689.210	65.176.177	18.513.033	Proyecto Finalizado
AI Limited - Oficina Regional de México para las Américas	Encuentro de Juventudes	0	7.826.701	7.518.443	308.258	Proyecto Finalizado
Fondos Asociación Cultural	Premio La Piel Donde Me Hallo	0	3.791.415	3.791.415	0	Proyecto Finalizado
Amnesty International Limited	Misión Investigación	0	5.500.000	5.500.000	0	Proyecto Finalizado
AI Limited - Oficina Regional de México para las Américas	Misión Investigación	0	14.102.871	14.102.871	0	Proyecto Finalizado
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>746.345.848</b>	<b>2.620.521.647</b>	<b>2.016.793.306</b>	<b>1.350.074.189</b>	

#### **Derechos Intelectuales**

Actualmente Amnistia Internacional Paraguay cuenta con derechos intelectuales que forman parte de su acervo patrimonial, los cuales enriquecen y fortalecen el patrimonio cultural de nuestra institución.

A continuación, se detallan las obras y materiales con los que contamos los derechos intelectuales, reconociendo la autoría distinta de los mismos.

- Serie “Soy Real” y el Documental “La Piel Donde Me Hallo”, sobre la cual se tienen derechos juntos a otras organizaciones de la sociedad civil.
- La obra teatral “Cartas a Yren y Mariana”
- Diseños expuestos en los calendarios 2024 y 2025 de “Anita Dice”.
- Materiales audiovisuales, videos cortos y podcast, contenidos que se produjeron en el marco del Proyecto CISU.





AMNISTÍA  
INTERNACIONAL



Para más información:  
Acá Carayá 268, Barrio Mburicão  
Asunción - Paraguay



aiparaguay